

CONTRATO DE CESIÓN DE ACCIONES

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los catorce días del mes de Septiembre del año dos mil veinte, a los que al pie del presente suscriben, celebran el presente contrato de cesión de acciones, sujetas a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES. - Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte el señor: RENE MESIAS GARCIA ALVAREZ, DIGNA GUADALUPE FIGUEROA RIERA en calidad de **CEDENTES**; y, por otra, el señor FELIX JOSE PACHECO PRADO en calidad de **CESIONARIO**, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar.

SEGUNDA: ANTECEDENTES. - El **CEDENTE** es accionista de la compañía denominada "COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GARCIA FIGUEROA GARFIGUETRANS C.A.", la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 20 de octubre del 2017, ante el Sr. Notario Público Décimo noveno del Cantón Cuenca, doctor Marco Delgado Peláez, e inscrito en el Registro Mercantil el 6 de Febrero del 2018 con el número 88.

TERCERA: OBJETO. - Los cónyuges RENE MESIAS GARCIA ALVAREZ, DIGNA GUADALUPE FIGUEROA RIERA comparecen por intermedio del presente Contrato libre y voluntariamente cede y transfiere **UNA ACCIÓN**, del valor de un dólar, misma que tienen suscrita y pagada en la compañía denominada "COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GARCIA FIGUEROA GARFIGUETRANS C.A.", a favor del señor FELIX JOSE PACHECO PRADO.

La presente cesión será comunicada al Gerente de la compañía con el objeto de que tome nota de la cesión en el libro de acciones y accionistas que mantiene la compañía y, que comunique de la misma a la Superintendencia de Compañías.

TERCERA: ACEPTACIÓN. - Presentes los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en el presente Contrato y para constancia firman en dos ejemplares del igual tenor, el mismo día de su celebración.

Atentamente,

RENE MESIAS GARCIA ALVAREZ DIGNA GUADALUPE FIGUEROA RIERA

CEDENTE

CEDENTE

C.I. 010283104-7

C.I. 010318031-1

FELIX JOSE PACHECO PRADO

CESIONARIO

C.I. 010410770-1

REPÚBLICA ECUATORIANA
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN

CITADANÍA 01031B031-1

FIGUEROA RIERA DIGNA GUADALUPE
AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIÁN
24 MARZO 1976
005- 011E 017E3 F
AZUAY / CUENCA
SABRADO

Figueroa

ESCRITO INMAREN
CASO RENE MESIAS BARTIA ALVAREZ
PRIMARIA CUENCA, DOMESTICOS
MIGUEL TUN FIGUEROA
RODRIGO DE JESUS RIERA
CUENCA 11/03/2009
11/03/2009
REN 0732996

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 F
0005 - 219
0103100311
FIGUEROA RIERA DIGNA GUADALUPE

PROVINCIA AZUAY
CANTÓN CUENCA
DISTRITO SAN SEBASTIÁN
PARROQUIA SAYAURI
ZONA 1

ELECCIONES
2019
SECCIONALES Y LOCALES

CITADANANO:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
LISTES SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN ECUATORIANA DE REGISTRO CIVIL
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

010410770-1

CEDULA DE IDENTIDAD
 CUBIERTA
 PACHECO PRADO
 FELIX JOSE
 LINEAS DE IDENTIFICACIÓN
 AZUAY
 HUAYACAPALC
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 JENNY B
 MOGROVEJO GUERRERO

FECHA DE NACIMIENTO 1965-06-23

010410770-1

INFORMACIÓN
 INSTRUCCIÓN
 INSTRUCCIÓN
 INSTRUCCIÓN

CHOPER PROFESIONAL
 PACHECO RAFAEL ROMAN
 PACHECO FELIX TRUJICITO
 JENNY B
 2017-12-07

INSTRUMENTO
 2017-12-07

INSTRUMENTO
 2017-12-07

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 MARZO - 2019

0033 M
 0033 - 097
 0104107701

PACHECO PRADO FELIX JOSE
 APellidos y Nombres

AZUAY
 CANTON CUENCA
 CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PARROQUIA SAN SEBASTIAN

0104107701

ELECCIONES
 SECUNDARIAS Y CYCS
2019

CITADADANA/O
 ESTE DOCUMENTO
 ATESTA QUE
 USTED SUFRAJO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

2019

2019